

expulsaba de la ciudad á los bereberes que habían formado la parte principal de los ejércitos con que Al-Manzor cubría de gloria los estandartes cordobeses, produciendo con tal medida la sublevación de aquellos africanos, quienes se acogían al señuelo de Suleymán para vengarse del orgulloso Omeyya. Comprendiendo que les era ante todo conveniente contar con mayores elementos, encaminábanse los bereberes mandados por Zagüi hacia la frontera central, donde se apoderaban de Guadalajara, invitando al gualí Guadhíh á que se uniera con ellos y les franquease las puertas de Medinaceli; mas lejos de acceder á sus deseos y fiel al nuevo Califa, Guadhíh acometió á los bereberes, y aunque derrotado por éstos, conseguía cortarles los víveres obligándoles por espacio de quince días á mantenerse de hierbas, situación insostenible á que ponían término invocando el auxilio del Conde de Castilla, para proponerle su alianza en el caso de que Mohámmad II y Guadhíh no quisieran hacer con ellos paces.

«Llegados á la residencia del Conde, los africanos encontraban con sorpresa una embajada de *Mahdi*, que ofreciendo á don Sancho caballos, mulas, dinero, trajes, piedras preciosas y otros presentes, prometían al nieto de Fernán González multitud de ciudades y fortalezas, si se decidía á acudir con su socorro al Califa de Córdoba. ¡Tan cambiado estaba todo en pocos meses! No eran ya los musulmanes quienes imponían la ley á los príncipes cristianos; era por el contrario el Conde de Castilla quien iba á decidir de la suerte de la España árabe. Concedor del estado en que se hallaban los negocios entre sus vecinos, y sabiendo que el poder de *Mahdi* pendía de un cabello, prometía el Conde á los bereberes declararse en su favor, si se obligaban á entregarle las fortalezas que los mensajeros de *Mahdi* le ofrecían, lo cual obtenido, despedía á éstos enviando al campo bereber mil bueyes, cinco mil carneros y mil carretones cargados de víveres, con los que los africanos estuvieron pronto en disposición de inaugurar la campaña, tomando el camino de Me-

dinaceli cuando el Conde se hubo incorporado á ellos con sus tropas (1).»

De esta manera pues, los castellanos se convertían en invasores, y en esta forma vencían en Noviembre de aquel mismo año de 1009 á Mohámmad II, apoderándose de Córdoba y vengando por fin en la opulenta corte de los Califas todas las injurias, todos los agravios que una y otra vez habían recibido sus ciudades y la misma Burgos, de las armas musulmanas. Saqueada sin piedad, Córdoba se ofrecía á los ojos de las gentes de Castilla como botín inagotable y sin término; pero aun cuando quedaran satisfechos sus anhelos con el ultraje que inferían á los cordobeses, no olvidaba ciertamente don Sancho reclamar á Suleymán el cumplimiento de lo pactado, que no podía éste satisfacer por el momento, «porque aún no poseía las ciudades prometidas», con lo cual el Conde de Castilla regresaba á los pocos días á sus estados seguido de sus tropas, que se habían enriquecido á expensas de los moradores de Córdoba. Las vicisitudes de aquella horrible guerra que desgarró las entrañas del imperio hispano-mahometano, no eran en modo alguno desperdiciadas por el Conde: antes por el contrario, conseguía sin lucha y como supremo mediador entre los dos partidos principales que se disputaban el poder, le fueran entregadas en 1010 todas las plazas de que Al-Manzor había en otro tiempo despojado á Castilla y entre las cuales se contaban San Esteban, Clunia, Gormáz y Osma (2).

Mientras los desapoderados musulmanes arruinaban ciegos á los golpes de la ambición y la discordia la unidad á tanta costa conseguida del Califato cordobés é iban poco á poco surgiendo aquellas pequeñas monarquías que dieron al postre el codiciado triunfo á bereberes y eslavos, y que hicieron más fácil por fortuna

(1) Dozy, *Hist. des musulm.*, t. III, pág. 291.

(2) *Annales Compostellani; Chronicon de Cardeña*; Dozy, *Hist. cit.* pág. 303 del tom. III.

la Reconquista cristiana,—sorprendía la muerte al Conde de Castilla don Sancho *el de los buenos fueros*, como le apellidaban (1) (1021), y era reconocido cual legítimo heredero del Condado su hijo don García II. Joven era éste á la sazón; pero sus estados, que habían crecido á expensas de las discordias y las guerras entre las cuales agonizaba aniquilado el poderío islamita, eran ya harto poderosos para que no pensase en erigirlos en nueva monarquía, exaltando así su independencia, legitimando su individual representación y borrando al propio tiempo toda sombra de obligación que pudiera existir respecto del reino de León, del que se habían emancipado. Bien demostraban la aspiración y la tendencia de Castilla los enlaces contraídos por la familia de Fernán González con las de los monarcas de León y de Navarra, pues al paso que don Sancho *el Grande* había tomado por esposa á doña Mayor, hermana de García, Bermudo III, que en León sucedía á su padre Alfonso V el año 1027, contraía matrimonio en el siguiente con otra hermana del Conde, á quien dan los nombres de Jimena Teresa y de Urraca indistintamente; «de forma, dice un escritor de nuestros días, que los tres soberanos de León, Navarra y Castilla estaban emparentados en igual grado de afinidad» (2) en aquella época.

«Para estrechar más todavía estos lazos entre las familias reinantes—prosigue,—los Condes de Burgos celebraron consejo y acordaron enviar un mensaje á Bermudo III de León solicitando diese en matrimonio su única hermana Sancha al Conde García, y

(1) Sus restos se conservan encerrados dentro de lujosa arca, labrada ya en los días de los Reyes Católicos, en el magnífico túmulo del lado de la Epístola en la iglesia de San Salvador de Oña, leyéndose en el frente de dicha arca y repartido en tres líneas el siguiente epígrafe:

AQ. YAZE EL CŌ
DE DŌ SĀCHO FŪDAD
OR DESTE MONESTERIO

(2) LAFUENTE, *Hist. gen. de Esp.*, t. IV, pág. 141 (Ed. de 1851).

que con tal motivo consintiese en que dicho Conde tomara el título de rey de Castilla», á lo cual accedía el leonés sin dificultad alguna; mas el horrible atentado de los Velas imposibilitaba á deshora aquel concierto, y la alevosa muerte que á las puertas del templo de San Juan Bautista de León recibía el castellano el 13 de Mayo de 1029 (1), poniendo por desdicha término violento á la línea masculina de Fernán González, iba á ser sin embargo causa del engrandecimiento y gloria de Castilla.

Como quien recoge legítima herencia, y sin consultar por acaso la voluntad de los pueblos que habían á costa de grandes esfuerzos reconquistado su libertad, así se apoderaba fundado en los de su consorte y en los derechos de la fuerza don Sancho *el Grande* del territorio de Castilla, ocupándole con sus navarros militarmente, sin que en su desconcierto hicieran demostración alguna los castellanos para impedirlo; así también, aspirando sin duda á la constitución de una unidad política formada por los estados de León, de Castilla y de Navarra, invadía el territorio de Bermudo, fundaba á Palencia y señoreaba la comarca comprendida entre el Pisuerga y el Cea, donde se le oponía ya el leonés y donde á influjo de los preladados se concertaban paces, de las cuales debía ser á modo de garantía el enlace de la prometida del fenecido Conde, la princesa doña Sancha, con el hijo segundo del invasor monarca de Navarra, el infante don Fernando, que desde 1029 era Conde de Castilla, y á quien debía llevar aquella en dote cuanto don Sancho había arrebatado á Bermudo del otro lado del Pisuerga. Roto al año siguiente el concierto, penetraba segunda vez el ambicioso navarro en los

(1) La generalidad de los escritores afirma que fué sepultado en dicha iglesia al lado del cuerpo de Alfonso V; pero en Oña se conservan á no dudar sus restos dentro de un arca de madera, parecida á la del Conde don Sancho, donde también en tres líneas se lee:

AQVI YAZE
EL CONDE DŌ GARCIA
FILIO DEL CŌDE DŌ SĀCHO

dominios leoneses, apoderándose en ellos de Astorga, las Asturias y el Bierzo, hasta las fronteras de Galicia, donde hubo de refugiarse el hijo de Alfonso V, atajando por fin la muerte los proyectos de don Sancho en Febrero de 1035, con lo que recibía término aquella especial y comprometedor situación de las monarquías cristianas, á haber sido otras las circunstancias por las cuales atravesaban penosamente los musulmanes en España.

Tocaba á don Fernando en el reparto que de sus estados hacía don Sancho entre sus hijos, el Condado de Castilla que hasta entonces obtenía como delegado del rey su padre, recobrando así la patria de Fernán González la independencia que perdía al fallecimiento de García II; y aunque Bermudo aprovechaba aquella coyuntura para rescatar la parte del reino que se había visto forzado á ceder á su pariente el de Navarra, como dote de su hermana, perdía la vida en Tamarón dos años adelante (1037) en tal empresa, y el primer rey de Castilla heredaba por su esposa la corona de León, que ceñía solemnemente á sus sienes por mano del obispo Servando en la Catedral el 22 de Junio del año referido. Por tal camino, pues, aquella provincia que había sobre sí llevado por lo común el peso de la Reconquista en los días de la monarquía asturiana, que había figurado como dependiente de León hasta los días de Ordoño IV y que había por último logrado emanciparse por completo merced á la ambición, á la tenacidad y al heroísmo del Conde Fernán González en la centuria precedente, conseguía en el segundo tercio de la XI.^a someter á su dominio su antigua señora, aunque no para siempre por desdicha. Unidos castellanos y leoneses, lograba Fernando al postre granjearse las voluntades y las simpatías de los vasallos de Bermudo, ya confirmando los fueros de Alfonso V, ya moralizando las costumbres y atendiendo solícito á las necesidades del país, no menos que al orden y á la disciplina de la iglesia, cual lo acredita el famoso Concilio de Coyanza en 1050; ora pacificando sus reinos y sofocando las aspiraciones de constante rebeldía por parte de los magnates,

mal avenidos siempre y en todos tiempos con la autoridad real, y más entonces en que el ejemplo de los musulimes les incitaba á fraccionar el imperio.

Grande era y poderoso el que la fortuna había propicia discernido á don Fernando; mas era también grande y poderosa la envidia que á deshora despertaba aquella prosperidad en el menguado corazón de su hermano don García, primogénito de don Sancho y rey de Navarra, quien al fin rompía desleal toda conveniencia, y penetrando en tierra de Castilla, llevaba por do quiera la desolación y el estrago; en balde fueron las gestiones que, llevado de su prudencia, hizo Fernando I para impedir la lucha, pues desoídos y desacatados sus mensajeros, invadía nuevamente el navarro la Castilla por tierra de Burgos al frente de un ejército en el que figuraban también los musulmanes y ponía su campamento en Atapuerca, á cuatro leguas de la ciudad condal, amenazándola. Firme en su propósito, ni prestó atención alguna á las exhortaciones del Abad de Oña, San Ignacio, ni á las de Santo Domingo de Silos, enviados ambos por el de Castilla para mostrar á don García lo temerario de su empeño; y trabada la lid, sucumbía en ella el rey de Navarra (1054) y eran vergonzosamente derrotados los suyos, á quienes persiguieron castellanos y leoneses en aquel campo que, desde entonces se denomina *de la Matanza*, llegando hasta Navarra y apoderándose allí de Nájera y de todas las poblaciones de la derecha del Ebro, que quedaron incorporadas á Castilla. Procediendo con lealtad inacostumbrada, ponía don Fernando en posesión de la corona de Navarra á su sobrino don Sancho, hijo del malaventurado García; mas comprendiendo que era sonada ya la hora de aprovechar en beneficio de la Reconquista la situación de la España musulime, inauguraba en 1055 aquella serie de campañas que han inmortalizado su nombre, confundido no obstante por la tradición con el del famoso Fernán González (1).

(1) Conveniente juzgamos hacer una aclaración sobre este punto, que no carece

Cruzando el Duero, internábase en la región de la antigua Lusitania que dominaban los mahometanos, y rescataba en 1057 á Badajoz, á Viseo y á Lamego, conquistando después en los dominios del régulo de Zaragoza *Al-Moctadir-bil-Láh* las fortalezas levantadas en la parte meridional de aquel río (1); é invadiendo los estados de Al-Mámun de Toledo, avanzaba hasta Alcalá de Henares, donde Al-Mámun, como lo habían practicado ya *Al-Moctadir* de Zaragoza y Abú-Beker de Badajoz, se declaraba su vasallo, ofreciéndole riquísimos presentes. No se ocultaba en modo alguno á don Fernando que era aquella la ocasión propicia para extender sus dominios; la ambición, la desconfianza, los celos y la discordia reinaban como señores en las antiguas comarcas islamitas, y no satisfecho del éxito obtenido en su primer campaña, adelantábase hasta Sevilla en 1063, donde el sanguinario Al-Môtheadhid seguía temeroso el ejemplo del rey de Toledo y se comprometía á pagar á Castilla un tributo anual así como á entregar el cuerpo de Santa Justa, que producía el maravilloso hallazgo del del inmortal *Doctor de las Españas*, san Isidoro, Obispo de Sevilla en los tiempos de Recaredo. Sin dar tregua á sus tropas, Fernando, enardecido por la victoria, revolvía en 1064 contra los musulmanes y Coímbra caía en su

en realidad de importancia. De la exposición que dejamos hecha del *Poema de Ferrán González*, á que siguen con ligeras variaciones la *Crónica General* ó *Estoria de España* del Rey Sabio, el autor de la *Crónica en rimos antiguos* y los romances de los siglos xv y xvi, claramente se evidencia que la memoria de las hazañas realizadas por el primer Conde independiente y por el primer rey de Castilla, hubieron de ser confundidas, dada la circunstancia de llamarse uno y otro del mismo modo. En la tradición, con efecto, atribúyese al rey don Sancho García Abarca la inopinada invasión y estrago de Castilla, y se supone que en la batalla á que al fin obliga á Fernán González, halla la muerte, aludiéndose sin género alguno de duda á la célebre batalla de Atapuerca, y confundiendo á don Sancho con don García, á Fernán González con Fernando I, como se confundió á Abd-er-Rahmán III con Al-Manzor, el poderoso ministro de Hixém II.

(1) Según el Silense eran Castro Gormaz, Vadum Regis (Vadoriego), Berlanga, Aguilera, Castro Sancti Iusti (Ribera de Sancti Juste), Sanctae Mayrae (Santa Mera), Castro Güermos (Güermeces), Monte Parrantagón (Campo Tarauce, cerca de Medinaceli) y el valle de Bordecorex, entre Berlanga y Medinaceli (c. 91. *España Sagr.*, t. XVII, pág. 314).

poder con todo el valle del Mondego; Valencia veía poco más tarde aparecer al terrible castellano delante de sus muros, y la derrota que experimentaban los valencianos en Paterna era seguro testimonio de la suerte que les estaba deparada; mas la enfermedad de que hubo al cabo de sucumbir Fernando I, obligaba á éste á levantar el asedio y tornar á León, donde espiraba cubierto de laureles y de gloria el 27 de Diciembre de 1065, no sin haber merecido el sobrenombre de *el Magno* con que la historia le distingue.

Noble, bravo, piadoso y dotado de altas prendas que le hicieron á la verdad ser idolatrado de castellanos y leoneses, eran con él tornados para éstos aquellos días de ventura que brillaron refulgentes con los triunfos de Fernán González y de Ramiro II, si bien ahora no oscurecía por acaso la claridad de tales victorias, la sombra del menor desastre. León y Castilla unidos, paseaban sus armas en són triunfal por regiones jamás holladas de los ejércitos cristianos, y por donde quiera que asomaba el estandarte real de Fernando, huían llenos de pavor amedrentados aquellos mismos que otros tiempos escarnecían la patria. Dado había sido para el Conde don Sancho de Castilla pisar los márgenes del Guadalquivir y vengar en la corte, hoy abatida, de los Califas cordobeses las injurias que tenía recibidas el Condado de Abd-er-Rahmán III y de Al-Manzor; pero no habían nunca ondeado á presencia de Sevilla las enseñas castellanas como ahora, ni había Valencia tampoco contemplado en ocasión alguna aquellos pendones en los cuales parecía vinculada la victoria: fraccionada la artificial unidad del Califato, presentábase en frente de aquella débil variedad de pequeños estados una unidad política, fuerte y vigorosa como lo era la que constituían León y Castilla, y ante el impulso incontrastable de Fernando I, no podían oponer los divididos musulmanes resistencia alguna. Grave era en consecuencia la misión que debía heredar con la corona el sucesor de tan egregio príncipe, como grave el compromiso que habría de contraer, si pretendía seguir las huellas de su

ilustre progenitor: consolidada la unidad, sólo de ella podía ya esperarse el apetecido momento de realizar las aspiraciones de la patria, con el total rescate de la Península, y sólo con ella era cumplidera tan generosa aspiración, olvidada por desdicha en civiles discordias muchas veces y que iba á contrariar también la debilidad inexplicable de Fernando I *el Magno*, al dictar su testamento que no se compadecía en realidad con la conducta por él observada en veintiocho años de reinado.

Defraudando pues las esperanzas de la patria, preteridos por desventura y en mal hora los altos intereses de la Reconquista, y dejándose ganar del afecto entrañable que le inspiraban sus hijos,—don Fernando, como don Sancho *el Grande* de Navarra, juzgando sobrado crecidos sus estados para que una sola mano pudiera regirlos con acierto, desconfiando sin duda de sus hijos, para quienes debía ser harto pesada carga semejante,—como personal patrimonio, repartía en pedazos aquella unidad en él por la fortuna realizada, y con la cual y su aliento poderoso había logrado hacer temible su nombre entre los agarenos y que reconociesen humillados su señorío los reyes de Badajoz y Zaragoza, de Toledo, de Sevilla y de Valencia. En señal de predilección y de supremacía, digan lo que quieran los escritores, daba á su primogénito don Sancho el reino de Castilla que había él heredado de su madre doña Mayor y engrandecido después con sus conquistas; á don Alfonso, su segundo hijo, ceñía la corona de León, que obtenía don Fernando por su esposa la reina doña Sancha; á su hijo tercero don García hacía donación de la Galicia, cuyas fronteras había él dilatado hasta el Mondego, erigiéndola con Portugal en reino independiente, mientras á sus dos hijas, doña Urraca y doña Elvira, otorgaba el señorío absoluto de Zamora y de Toro respectivamente, con todos los monasterios del reino, para que pudiesen vivir en el celibato hasta concluir sus días, como observa el Silense. De tal manera aparecía en 1066 hecha trozos la prepotente monarquía que con tanta gloria había regido Fernando I *el Magno*, y que con tan desdi-

chado acuerdo fraccionaba, lisonjeando así bastardas ambiciones que muy en breve debían dar sus naturales frutos, y olvidando el elocuente ejemplo con que le brindaba la experiencia de lo acaecido á la muerte de don Sancho *el Grande* de Navarra.

De índole belicosa é inquieta y ocultando el despecho que le poseía por la división del reino que esperaba haber heredado íntegro sin duda, don Sancho de Castilla, apenas sentado en el trono, invadía el territorio navarro en demanda de la parte limítrofe á sus dominios que don Fernando había reconocido al hijo del desventurado don García; pero puestos de acuerdo los dos primos-hermanos don Sancho de Navarra y don Sancho de Aragón contra su primo don Sancho de Castilla, era á éste tan contraria la suerte, que hubo de regresar vencido á sus estados, para acometer en 1068, y muerta ya la reina doña Sancha, á su hermano Alfonso de León, á quien humillaba en Plantaca (Llantada) con gran quebranto de ambas partes, y á quien volvía de nuevo á inquietar en 1071. Presentándole batalla en Golpejar, era con él adversa la fortuna, no siempre partidaria de la justicia; mas sin cejar en su ambicioso anhelo después de derrotado, conseguía por sorpresa tal triunfo sobre los leoneses que, hecho prisionero don Alfonso, reconocían aquellos al vencedor por soberano. Encerrado en el castillo de Burgos, á cuyo pie y con él unido sin duda, se alzaba el palacio real, permanecía Alfonso breve tiempo, pues aplacada con la victoria la enemiga de don Sancho, concedíale á poco y á ruegos de su hermana doña Urraca la libertad, imponiéndole no obstante la condición de tomar el hábito en el monasterio de Sahagún, cual lo efectuaba resignado y de donde al postre huía demandando refugio en el reino de Toledo, que aún gobernaba *Al-Mámun-bil-Láh*, el antiguo vasallo de su padre. Entre tanto, y deseoso de reintegrar en sus manos la unidad quebrantada por Fernando I, encaminábase don Sancho hacia Galicia con el intento de deponer del trono á don García, lo cual lograba sin dificultad ni oposición, allanado como estaba el camino por la